



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico

PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO	2023-00443
DEMANDANTE	BANCO DE OCCIDENTE S.A.
DEMANDADO	FRANCISCO JAVIER COY DONADO
FECHA	ENERO 22 DE 2024

INFORME SECRETARIAL.- Al despacho de la Sra. Juez el proceso relacionado informándole que la apoderada de la parte demandante solicita el emplazamiento del demandado FRANCISCO JAVIER COY DONADO. Sírvase proveer.

STELLA PATRICIA GOENAGA CARO
Secretaria

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD. Soledad- Atlántico, enero veintidós (22) de dos mil veinticuatro (2024).

Visto el informe secretarial que antecede, observa el despacho que el apoderado de la parte demandante, mediante memorial de fecha 19 de diciembre de 2023 solicita el emplazamiento del demandado FRANCISCO JAVIER COY DONADO, indicando que no lograr la notificación efectiva de los mencionados señores.

En vista de lo expuesto este juzgado,

RESUELVE:

1. Previo a ordenar el emplazamiento, se disponer a oficiar a la E.P.S donde se encuentran inscritos el demandado FRANCISCO JAVIER COY DONADO O C.C No. 72.046.470 y que figuren en la base de datos del RUES y del FOSYGA, ADRES. Una vez las citadas entidades **informen la dirección de notificación** el demandante, deberá proceder a notificar a la pasiva.

Notifíquese y cúmplase

ÁNGELA INÉS PANTOJA POLO
Juez



JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
EN ORALIDAD DE SOLEDAD

EN LA FECHA NOTIFICO EL AUTO ANTERIOR

POR ESTADO ELECTONICO No. **0111**

SOLEDAD, **NOVIEMBRE 15 DE 2023**

LA SECRETARIA:



STELLA PATRICIA GOENAGA CARO

Firmado Por:

Angela Ines Pantoja Polo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 004

Soledad - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7b3ddc256223e554e8a51638246171102369b1bd7d0e58ca77c11149568e9add**

Documento generado en 22/01/2024 12:22:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
EN ORALIDAD DE SOLEDAD

EN LA FECHA NOTIFICO EL AUTO ANTERIOR

POR ESTADO ELECTONICO No. **0007**

SOLEDAD, **ENERO 23 DE 2024**

LA SECRETARIA:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'S Goenaga C', is centered on the page.

STELLA PATRICIA GOENAGA CARO